Fernando Carrión M. y Lisa Hanley, editores

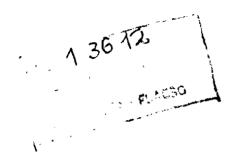
Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable

na









LICILIECA - PLACEO - E C
230 La vienne 2005
C.agra:
fraverdor:
FLACSO-Ecuado

© De la presente edición: FLACSO, Sede Ecuador Pácz N19-26 y Patria, Quito - Ecuador Telf.: (593-2-) 2232030

Fax: (593-2) 2566139 www.flacso.org.ec

ISBN: 9978-67-097-1

Diseño de portada e interiores: Autonio Mena

Imprenta: RISPERGRAF C.A.

Quiro, Ecuador, 2005 1ª. edición: abril, 2005

Índice

Presentación	9
Adrián Bonilla y Joseph S. Tulchin	
Agradecimientos	I 1
Prefacio	
Renovación urbana y proyecto nacional	13
CENTROS HISTÓRICOS, ESPACIO PÚBLICO Y GOBIERNO	
El rol del espacio público en el	
fortalecimiento de los estados nacionales:	
el caso Kiev y la revolución naranja	31
El centro histórico como objeto de deseo	35
La relación entre estabilidad estatal y la regeneración urbana: el contraste entre la gestión presidencial y la gestión municipal	
de las grandes ciudades latinoamericanas	59
Gabriel Murillo	
El problema de vivienda de los con techo	77
Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes	

La política de identidad urbana: patrimonio y memoria en el sistema democrático

El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura desde los Andes	97
Estrategias culturales y renovación urbana: la experiencia de Barcelona	111
Guayaquil: renovación urbana y aniquilación del espacio público	147
Patrimonio cultural e identidad urbana: una gestión compartida para el desarrollo económico	169
Quito: los desafíos en los nuevos tiempos	179
Los enlaces entre centros históricos y participación social	
El "centro parrido"	189
Los impactos sociales de la renovación urbana: el caso de Quito, Ecuador	209
Gobiernos participativos para la sostenibilidad de los centros históricos	241

Gobiernos participativos para la sostenibilidad de los centros históricos

Mónica Moreira*

Introducción

La participación social en los centros históricos no es un tema sencillo porque los ciudadanos, los intereses y los significados presentes son mucho más diversos que en otras áreas de la ciudad que no tienen el componente patrimonial y el de una centralidad producto de haber sido la ciudad original. Por esa razón es pertinente el análisis particular que plantea este foro "Centros Históricos - Gobierno y Participación Social". Aunque no se pueda desligar la realidad de las áreas patrimoniales de las del resto de la ciudad, conviene recordar la realidad particular, la que la hace diferente a otras áreas, muy especialmente cuando queremos proponer una participación social efectiva, es decir, que concilie la preservación del patrimonio y el desarrollo deseado. Sentirse parte del Centro Histórico no es necesariamente un hecho de ancestro o de antigüedad, es más bien algo consciente, una decisión, una apuesta, un interés.

Esta realidad que la hace diferente de otras áreas de la ciudad a la vez hermana a los centros históricos entre sí, pues muchos tienen condiciones de algún modo semejantes y esa es otra razón importante para realizar este análisis: la posibilidad de compartir salidas que puedan servir a varios, de intercambiar experiencias (lo acertado, errado y limitado de éstas).

En el caso del Centro Histórico de Quito reconocemos una historia con profundas transformaciones y también con situaciones que han permaneci-

Secretaria de la Fundación Marcha Blanca por la Seguridad y la Vida, Ecuador.

do a lo largo del tiempo y que pese a las intervenciones de las últimas décadas se mantienen.

A 26 años de la Declaratoria como Patrimonio de la Humanidad, hemos pasado de la época en la que pocos querían apostarle al centro a la época en la que al menos en el discurso, existe un gran público interesado en él. De la época en la que los habitantes de otras áreas no venían al centro sino por trámites, a la época en la que se concentran para pasearlo y mirarlo. De la época en la que ninguna autoridad ni nacional ni local mencionaba la importancia del centro a la que muchos lo hacen. De la época en la que ningún medio de comunicación habría utilizado los espacios del centro a la que cottos, películas y comerciales ven en él la oportunidad para su originalidad. De la época en que ningún evento internacional se realizaba en este lugar a una en la que muchos se celebran en este espacio, porque muchos de los edificios patrimoniales han sido restaurados (el 70% de las edificaciones patrimoniales han sido restauradas). De la época en la que no había intervenciones sobre vivienda en inmuebles patrimoniales a la que ha producido al menos 1000 unidades habitacionales. De la época en la que el 20% del espacio público del Centro Histórico estaba ocupado por ventas callejeras a la época en la que esas ventas se realizan en espacios cerrados. Así podríamos seguir, pues a 16 años de una intervención permanente, esos resultados, mejorables o no, están a la vista y constituyen los cambios de las últimas décadas.

Sin embargo hay que mencionar que el centro de Quito, antes y después de la declaratoria ha sido un escenario de múltiples manifestaciones tanto culturales como religiosas y políticas, en la vida cotidiana del centro han estado presentes costumbres, formas de trabajar, de relacionarse que no se han perdido. También hay que recordar que el centro de Quito sigue concentrando una cantidad de funciones que generan fricciones a la vez que dinamismo. Y del mismo modo conviene decir que el centro ha sido un espacio transformado a lo largo de la historia por factores económicos muy fuertes y que en esa transformación adquirió algunas características relacionadas con la pobreza y marginalidad, algunas de las cuales permanecen intactas.

Esta problemática general no es una originalidad del centro de Quito. En mayot o menor grado los centros históricos de América que se encuentran en proceso de recuperación viven situaciones semejantes y todos quizá deben formar parte del análisis necesario para abordar el tema de la participación social.

Particularidades de los centros históricos que inciden en la participación ciudadana

Los centros históricos tienen particularidades que inciden en la participación social, unas veces para hacerla más viable y otras para complejizarla, sea de una forma u otra conviene partir tomándolas en cuenta. La relación gobierno local y participación social para el centro histórico tiene más variables que para otros lugares de las ciudades. La gama de actores presentes en el centro histórico rebasa el ámbito de los habitantes, pues los usuarios cotidianos del mismo son de toda la ciudad, del país y en muchos casos de otros países. También los conflictos son diversos y permanentes en las áreas patrimoniales urbanas.

En un trabajo académico realizado en FLACSO a propósito del curso Políticas y Gestión de Centros Históricos de 1998, se realizó una encuesta bajo la pregunta: ¿qué es para usted el centro histórico? Las respuestas obtenidas dejaron claro que a nivel ciudadano también existe conciencia sobre la diversidad e incluso contradicción presentes en el centro histórico, en este caso en el de Quito.

Algunos de los encuestados se refirieron a la existencia de instituciones de importancia y a la cantidad de protestas que frente a ellas se han llevado a cabo (es un lugar para protestar), otras hicieron alusión a la riqueza presente en el patrimonio en contraposición a las contradicciones sociales y económicas que cada día se pueden ver en este espacio, también se habló del centro como un gran mercado en el que todo se puede comprar. Haciendo relación a la diversidad, alguien decía también que es un lugar en el que todo puede pasar, y finalmente algunas opiniones aludieron al lugar que los identifica como pueblo.

El centro es un elemento que produce orgullo, que permite la identificación colectiva y que remite a la memoria de la gente. Pero a la vez se percibe con una imagen problemática y compleja. Independientemente de que la opinión proceda de un conocimiento real o de un prejuicio, el hecho es que el Centro Histórico de Quito sigue siendo un referente intenso de historia, símbolos, religión, política, comercio y es esta condición de confluencia la que origina sus cualidades y problemas.

¿Cómo conciliar esa vida, esas dinámicas, flujos, actividades y usuarios, con la conservación del patrimonio y con los objetivos de producir un cen-

tro amable y más cercano? ¿Cómo hacerlo desde la participación social?

En el intento de puntualizar sobre las particularidades y cómo repercuten en la participación social, se señalan las siguientes condiciones como las más singificativas:

- Condición patrimonial
- Condición de centralidad
- Condición de receptor de migración pobre
- Condición de concentrador de marginalidad

Condición de Patrimonio de la Humanidad

La declaratoria como Patrimonio de la Humanidad sitúa a este espacio en una condición más visible a nivel mundial, lo hace parte de un gran todo que es el conjunto de patrimonios de la humanidad y por lo tanto lo pone en escena en relación a esos otros entes patrimoniales. A raíz de esta puesta en escena y de otros fenómenos se generan una serie de situaciones, por una parte se dan procesos de rehabilitación que ponen en valor muchos de los elementos patrimoniales, los llenan de nuevos usos, los organismos internacionales reaccionan con créditos o donaciones para áreas que empiezan procesos de rehabilitación, de otro lado, se empieza a utilizar esa parte de la ciudad para eventos simbólicos una vez que gran parte de los inmuebles han sido restaurados o rehabilitados. El turismo empieza a ser una realidad que crece, los habitantes de otras áreas de la ciudad que escasamente llegaban al centro empiezan a visitarlo.

Los procesos de rehabilitación que originan esa nueva realidad se plantean con poca o ninguna participación de los habitantes y usuarios del centro histórico y de la ciudadanía en general. Son más bien planes que nacen de ejercicios profesionales al interior de las instituciones y con la colaboración de la cooperación internacional. Como parte de los planes se sitúa la intención de hacer participar de ellos a la población, al margen de lo cual muchos centros históricos, entre ellos el de Quito, siempre se han caracterizado por su intensa vitalidad y participación en actividades cotidianas que allí se desarrollan.

La participación de la ciudadanía en materia de preservación patrimonial se da en general en respuesta a obras rerminadas o a convocarorias para avalar propuestas nuevas, no para la toma de decisiones, al menos no de las más significativas. El consenso para la intervención patrimonial, sea monumental o no, es muy escaso. Este particular tiene cierta razón de ser en cuanto a temas técnicos o emergentes que no pueden esperar y que de consultarse pueden partir con polémica (restauración de un convento, de una iglesia, de bienes muebles). Habría entonces que definir cuál sería la mejor forma de participación social para temas de preservación patrimonial. Más usual ha sido la participación a nivel barrial, como ejemplos están algunos de los temas tratados y priorizados en Cabildos convocados por la municipalidad de Quito, en los que se manifiesta ya una preocupación ciudadana por conocer y participar de los procesos del centro histórico, sin embargo de lo cual la participación social sigue siendo más visible en barrios que no son patrimoniales.

Por otra parre, es muy reciente la inclusión sobre la puesta en valor del patrimonio intangible (costumbres, comidas, festividades, cultos) que poco a poco va ganando terreno y en el cual sí la participación social es determinante y tal vez más viable. La municipalidad tiene actualmente publicaciones acerca del patrimonio intangible de algunos barrios de la zona centro para cuya elaboración ha sido necesaria la colaboración y el acuerdo con muchos ciudadanos.

La condición patrimonial hace del centro el escenario perfecto para muchos acontecimientos que de no ser así hubieran ocurrido en otro sitio de la ciudad. Habitar o trabajar en un área patrimonial como el Centro Histórico de Quito, Patrimonio Cultural de la Humanidad, obliga a estar presente en actividades derivadas de esa condición casi en forma cotidiana. Solamente como ejemplo, en el 2004 se llevaron a cabo en Quito al menos tres eventos de carácter internacional que utilizaron para parte de su desarrollo esta área; la elección de Miss Universo, la reunión de la OEA, la Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito. Por una parte es motivador saber que este patrimonio está en uso y, por otra, el desarrollo de las actividades diarias se ve afectado. Sabiendo que todas las actividades descritas revisten gran importancia para la ciudad y el país, se podría buscar una convivencia más armónica en estos eventos predecibles, conjuntamente con el gobierno local y a través de la participación.

El gran campo de acción de cara a la participación social en este caso, radica en los acuerdos para la convivencia de quienes permanecen en el cen-

tro y quienes lo requieren como escenario de acontecimientos relevantes. Esto no solamente que es posible sino que es urgente. Entre los temas que se prevén para el desarrollo de actividades que suponen seguridad y más movimiento del usual, es necesario coordinar con los afectados el modo en que ambos tendrán una relativa comodidad. Esto reviste aún más prioridad cuando en el Programa de Cultura propuesto en el Plan Quito Siglo XXI, se ve a Quito consolidado como destino prioritario para festivales internacionales, se contempla además la realización de actividades culturales de amplia participación y se propone la utilización de los centros culturales ya existentes y la rehabilitación de otros, de los cuales algunos se encuentran en el Centro Histórico, es decir, más cambios se avecinan y conviene que se den en el marco de un conocimiento particular por parte de quienes se verán afectados.

Condición de centralidad nacional, provincial y urbana

Cuando el gobierno local se propone trabajar, la participación social en un área patrimonial que es a su vez un concentrador de funciones nacionales, provinciales y urbanas, como es el caso del Centro Histórico de Quito, todo el tiempo se enfrenta una gran diversidad de actores e intereses, y estos últimos muchas veces están contrapuestos y generan fricción. Para tomar algunos ejemplos, la presencia de la Presidencia de la República repercute en el diario vivir del centro histórico, a la vez que lo llena de simbolismo. La presencia de la Cárcel Nacional en el Centro Histórico genera un ambiente conflictivo alrededor de una zona que tiene todavía un alto valor patrimonial, a muy pocas cuadras de la plaza de San Francisco.

Refiriéndose a la centralidad, el reciente Plan Especial del Centro Histórico 2003, de la Municipalidad de Quito, en su página 12, apunta: "En el caso del Centro Histórico de Quito, la centralidad está constituida por varios factores: existe una centralidad derivada de aspectos urbanísticos y otra que deviene de los temas intangibles de carácter social, cultural y político."

"El Centro Histórico de Quito refleja la capitalidad del país. Desde el punto de vista político, resume la condición de ser asiento del gobierno central, sede del gobierno local, y jurisdicción primada de la Iglesia Católica. Desde el punto de vista simbólico, el CHQ condensa un sentido de identidad local y nacional, mientras que desde una perspectiva económica, el

CHQ ha devenido en un gran centro de comercio de carácter popular."

"Adicionalmente, es importante también reconocer la existencia de múltiples centralidades menores al interiot del propio CHQ en el ámbito de los vecindarios y barrios. Es en esas escalas en donde se genera un alto sentido de pertenencia y de identidad. El conjunto de estas características hace que el CHQ se constituya en el epicentro de la ciudad y del país."

La gobernabilidad y participación social en un epicentro es muy compleja porque su día a día es complejo, sin embargo hay que mencionar que la vitalidad de ese centro es un patrimonio importante aunque sea compleja su administración. El Plan Especial cita como aspectos positivos del Centro Histórico el hecho de que es una ciudad viva y diversa.

Ejemplos de esa complejidad en algunos de los usos presentes en el Centro Histórico de Quito y su relación con participación social son:

Educación

En el Centro Histórico de Quito se ubican la mayor parte de establecimientos de educación básica y media, por lo que alrededor de 18.000 estudiantes llegan cada día de otras áreas. Desde el punto de vista funcional esto es irracional tanto por el desplazamiento de alumnos como de vehículos y toda la pérdida económica que eso representa. Resulta aún más evidente a partir de los estudios que prueban que casi ninguno de los establecimientos cumple con las normas actualmente requeridas. Desde el Plan Maestro de 1989-1991 se habló de la necesaria reubicación de establecimientos, posteriormente en todos los siguientes estudios se siguió hablando de esa necesidad, y en el último de 2003, se insiste. Sin embargo de este análisis verdadero y lógico, no hay nada más deseable para el centro histórico que el hecho de que sus usuarios sean estudiantes niños y jóvenes. Si salieran de este espacio ¿por quiénes los vamos a cambiar? ¿qué actores van a ser más armónicos con el centro que esos niños y jóvenes?

Si se insiste en la importancia de la participación social de las nuevas generaciones y si esas nuevas generaciones están en este momento diariamente congregadas en el espacio sobre el cual queremos generar pertenencia y apropiación, quizá sea cuestión de preguntarse cómo lograr esta participación social de los estudiantes, que tiene por otra parte una proyección en padres, hermanos y familiares, es decir, no se trata de 18.000 estudiantes sola-

mente. Ojalá en un tiempo más pudiéramos decir que luego de la hora de salida de escuelas y colegios las calles no se llenan de basura y que esos niños y jóvenes que diariamente transitan por el centro, además de estudiar en él, lo aprecian y protegen. Por el momento existen iniciativas de participación ciudadana como la campaña "El Centro Histórico sin basura", en el que trabajan conjuntamente la municipalidad, los dirigentes de los Cabildos agrupados en el comité "El Centro Histórico es Nuestro" y estudiantes de 29 establecimientos educativos del centro que tienen un total de 8750 estudiantes de escuelas y colegios. Esta campaña se inició en Junio de 2003.

Con el tiempo debe racionalizarse efectivamente la localización de establecimientos educativos, pero mientras eso ocurre y se mantenga la gran oportunidad de tenerlos reunidos, es más lógico propiciar desde el gobierno local la participación social de ese conjunto de jóvenes y niños ciudadanos de todas partes y usuarios permanentes del centro histórico. Ese trabajo sin duda será más grato y productivo que la eterna discusión sobre lo complicado de una reubicación que requiere un alto grado de consenso, un capital que no existe y una decisión política nacional que no es prioritaria para el gobierno nacional.

Religión

En el Centro Histórico de Quito la concentración de edificaciones monumentales religiosas que siguen manteniendo esa función es innegable. Conjuntos monumentales religiosos como San Francisco o Santo Domingo siguen siendo escenarios de múltiples manifestaciones culturales, muchas de ellas de carácter religioso. Existen celebraciones anuales que congregan a fieles de toda la ciudad, a compatriotas de otras partes del país, a turistas y medios de comunicación. Además de estas celebraciones masivas, en el día a día del centro están presentes otras de menor magnitud relacionadas con el culto de las iglesias.

Estas manifestaciones han sido históricamente las que se han dado en el centro y la infraestructura para las mismas está dada. Si por una parte se están creando espacios de participación y encuentro nuevos, como los domingos peatonales, que han devuelto la posibilidad de caminar el centro, se puede pensar en encontrar una forma de permanencia para los eventos que tradicionalmente se han desarrollado en el CHQ y hacer un esfuerzo mayor

para conservar el parrimonio intangible como espacio de participación. En los Cabildos de los barrios del centro convocados por la municipalidad, se comienza a advertir la necesidad de reforzar estos espacios.

Comercio

Al igual que los planes anteriores, el Plan Especial del Centro Histórico refiere que el comercio es la actividad más floreciente en esta zona: "El CHQ permanece como un poderoso espacio de desarrollo de la economía de la ciudad y de atención de demanda comercial en especial para los grupos sociales de menores recursos económicos."

El plan reconoce tres tipos de comercio: formal, mercados y popular. Respecto de este último, existe una experiencia municipal y ciudadana de reubicación de comerciantes de la calle que cito más adelante como uno de los ejemplos de participación social. Al igual que los habitantes y quienes estudian en el centro, los comerciantes que pasan la mayor parte de su tiempo en esta área deben ser sujetos de una amplia participación social en la que poco a poco se vaya estableciendo los deberes y derechos que más favorezcan la sostenibilidad del Centro Histórico, entre ellos, los acuerdos para que equipamientos inadecuados que deterioran claramente la zona puedan reubicarse o refuncionalizarse.

Condición de receptor de migración pobre

Muchos de los centros históricos han cumplido durante décadas el papel de receptor de migración pobre, inclusive en los años noventa. Esta situación y sus consecuencias se mantienen, relacionándose directamente con el uso habitacional en malas condiciones. Se debe seguir considerando como parte de la realidad del centro, los inmuebles habitados por arrendatarios de casas renteras que albergan una población con la cual difícilmente existen canales de organización, pues por una parte psicológicamente están de paso, aunque lleven décadas viviendo en el centro, y por otra, no tienen intereses sobre el mejoramiento de su entorno porque no son dueños de su vivienda. El 65% de las viviendas del CHQ son arrendadas y 25% del total de viviendas se encuentra en estado crítico de deterioro (Plan Especial del Centro Histórico 2003).

Hay que reflexionar sobre la participación social posible en un entorno donde más de la mitad de quienes habitan no son propietarios de sus viviendas y donde todavía un gran porcentaje de habitantes vive en inmuebles deteriorados. A pesar de la existencia de barrios donde los pobladores sienten una mayor pertenencia y por tanto las propuestas de participación son más viables, las propuestas globales para el centro histórico deben tener presentes estas cifras generales para ser efectivas. También sería determinante conocer cuánta de la población arrendataria que actualmente vive en el centro quiere permanecer en él, para plantearse en base a esa respuesta líneas más claras de participación social.

Condición de concentrador de marginalidad

Además de haberse convertido en un receptor de migración pobre, en el centro de Quito se concentran grupos vulnerables que incluso han sido objeto de proyectos particulares para su atención como el Proyecto de Desarrollo Social del Centro Histórico financiado por la Unión Europea.

Por una parte, existen zonas como la cercana al ex Penal García Moreno y las calles aledañas a la Avenida 24 de Mayo en las que cuadros de marginalidad son frecuentes. Por otra parte, la mendicidad de todo tipo se agrupa en el centro y algunas plazas por la noche son puntos de reunión de indigentes. Estas presencias han originado que organizaciones de carácter humanitario se hagan presentes para ayudar en distintos aspectos. En el Plan
Quito Siglo XXI se cita un Programa de Protección Social, algunos de cuyos proyectos están orientados a la población vulnerable y están localizados
en el centro histórico. Por otra parte, en el Centro existen instalaciones como casas de Apoyo Integral a la Familia o guarderías para hijos de prostitutas, donde se da atención también a población vulnerable.

El Plan Especial del Centro Histórico no tiene ninguna propuesta respecto de la población vulnerable. Si estamos pensando en la más amplia participación social, debemos tener líneas que trabajen la marginalidad como una realidad palpable del centro histórico.

Antecedentes de participación social en el Centro Histórico de Quito

La toma simbólica del centro histórico

Por iniciativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central se convocó el domingo 27 de marzo de 1988 a una "Toma simbólica del Centro Histórico". Ésta se llevó adelante como conclusión de varias actividades realizadas en defensa del centro y a raíz del movimiento telúrico de 1987 que puso de manifiesto su vulnerabilidad. Los actores fueron múltiples: pintores, escultores, poetas, bailarines, cantantes, maestros, estudiantes, amas de casa, sacerdotes, periodistas, vendedores, se congregaron en el centro histórico.

La propuesta era tomarse el centro por un día, para lo cual se organizó en primer lugar la peatonización y luego presentaciones arrísticas y concursos para niños y jóvenes. El centro estuvo sin autos por primera vez en mucho tiempo y la enorme cantidad de gente que entró al centro lo hizo a pie y en bicicleta. Ahora cada domingo este es un hecho cotidiano, hace 16 años fue único e irrepetible. Fue notoria también la limpieza del centro ese día.

A pesar de la inexistencia de un financiamiento claro para el montaje, el éxito de este consenso colectivo y el entusiasmo suscitado en grupos tan variados de gentes se debió a la causa común que motivó el acontecimiento: todos eran partícipes de esa toma, todos iban a ser propietarios y responsables del centro por un día. La importancia de este acontecimiento desde un enfoque participativo radica en su capacidad de convocatoria y de poner acuerdo a tantos actores para su realización, y también por la sinergia que a continuación de su realización desencadenó.

Otros casos de participación social a propósito de proyectos en áreas patrimoniales

- El programa municipal "Agosto Mes de las Artes" tuvo su origen en el año 1992 y se ha mantenido, aunque ahora con el nombre de "Agosto Arte y Cultura". La organización de este mes prevé múltiples manifestaciones de arte, música, teatro y cine. También oferta horarios ampliados de servicios de la ciudad. Es un evento de gran convocatoria en el

que participa la población de Quito en general y en el que el centro histórico ha sido un escenario protagónico.

- En el año 1994 se produce la rehabilitación por el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL) de la hacienda La Delicia, decidiéndose sus usos a través de una participación amplia del secror. Aunque no está situada en el Centro Histórico de Quito, su importancia reside en su condición de arquitectura patrimonial. Acrualmente funciona en el edificio la Administración Zonal del Noroccidente.
- Para la rehabiliración de los tres inmuebles que luego serían el Centro de Apoyo Familiar Tres Manuelas ubicado en el centro histórico, se realizó un fuerte trabajo tanto de investigación como de parricipación del área aledaña. Los usos se decidieron en base a esa participación, como política del FONSAL.
- El Estudio del Color realizado por el FONSAL en la calle Junín del barrio San Marcos se realizó con el aporte de pobladores del lugar.
- La peatonización del CHQ los domingos también fue una iniciativa anterior a la que ahora existe. Hacia el año 1990, por convocatoria de la Comisión de Áreas Históricas del Concejo, se realizaba la peatonización y la organización de eventos. Desgraciadamente fue una iniciativa que se mantuvo hasta el año 1992 y no continuó, hasta su reedición en el 2001.

Propuestas gubernamentales participativas para el Centro Histórico de Quito y sus resultados

Se escogieron tres experiencias que sirven para demostrar dinámicas de participación social porque grafican las bondades y limitaciones de la participación, pueden ser replicables y quizá podrían formar parte de un proyecto nacional.

Aunque no todos los ejemplos citados sean estrictamente proyectos de participación, se los describe por el potencial que encierran con relación a

este tema. Aquí se desarrollan prioritariamente los aspectos relativos a la participación y no necesariamente la globalidad de las propuestas.

La experiencia de los Cabildos de la zona centro

A partir del proceso de desconcentración administrativa y de servicios, para efectos de gestión el Centro Histórico de Quito está circunscrito en la Zona Centro (en Quito hay ocho en total). En esta zona existen cinco sectores, uno de los cuales corresponde al Centro Histórico. Al igual que en el resto de la ciudad en el año 2001 se inician las convocatorias a los Cabildos Zonales (explicados legalmente en el Marco Legal), como parte del Sistema de Gestión Participativa.

Lo relevante de los cabildos para el tema patrimonial es que en las reuniones producidas, además de las demandas de solución de los problemas diarios, están presentes demandas como recuperación de tradiciones, mejoramiento de imagen de casas patrimoniales, iluminación de elementos patrimoniales, rehabilitación de centros culturales, información a la comunidad sobre planes y proyectos para el centro histórico.

De otro lado es importante que la Administración Zonal dé los pasos necesarios para convertirse en una Alcaldía Menor, porque vaya poco a poco siendo el referente claro desde la ciudadanía. Este proceso se ha visto favorecido por la realización de los cabildos.

Aunque la mayor parte de los temas que se discuten no son patrimoniales, el proceso en sí hace que los habitantes estén más hábiles para formar parte de la discusión de proyectos más especializados. No porque no existan personas que puedan ahora mismo ser parte de esa discusión, sino porque exista una mayor experiencia de participación debido a la práctica anterior, a la costumbre de participar.

Entre las limitaciones a resolver está el tema de las grandes inversiones del centro que no pasan pot la consulta de estos habitantes, muchas de éstas les son ajenas y algunas puede que incluso los afecten, como por ejemplo la construcción de más estacionamientos en sectores de mucho movimiento y uso residencial como la avenida 24 de Mayo (400 plazas), Basílica (300 plazas), Plaza San Francisco (500 plazas), todas ellas intervenciones contenidas en el Plan Quito Siglo XXI.

Otra limitación es la multiplicidad de actores institucionales que genera confusión en el Centro Histórico. La Administración de la Zona Centro no es el único ente municipal que tiene relación con los habitantes y usuarios del CHQ, que deben tratar directamente con otras instancias municipales, Empresa del Centro Histórico, Fondo de Salvamento, Dirección de Territorio y Vivienda. El soporte administrativo para que la participación sea efectiva no es aún adecuado para el centro histórico.

El proceso de reubicación de los comerciantes de la calle

Carlos Guerra Rodríguez, en el texto "La participación social y las políricas públicas: un juego de estrategias", señala: "Es preciso una planificación, o si se quiere, una gestión global para las autonomías locales, capaz de movilizar a los grupos y comunidades ya organizados, a fin de que puedan transformar sus estrategias de supervivencia en opciones de vida, y sus opciones de vida en proyectos políticos y sociales orgánicamente articulados a lo largo del espacio nacional."

Este enunciado resume el resultado del proceso de reubicación de los comerciantes de las calles del Centro Histórico de Quito. Existe la otra entrada de análisis que es la recuperación del espacio público mediante esta reubicación, sin embargo en este capítulo se hace alusión con particularidad al tema de la participación social mediante la cual se pudo lograr.

La necesidad de reubicación de los comerciantes que ocuparon por décadas las calles del Centro Histórico de Quito fue reconocida por cuatro alcaldías consecutivas. En el período del año 1992 al 1998 se dan algunos pasos en relación al tema, como los acuerdos de no ocupación y de control de las calles para las ferias navideñas, que sirvieron como ejemplos de tratamiento compartido del problema con los comerciantes. Sin embargo, solamente se encontró soluciones en la práctica cuando la decisión política se movió en la dirección del consenso, en el año 1998, como parte del Plan de Modernización del Comercio Popular, que involucra además otras áreas de la ciudad y que propone la creación de un Sistema de Comercio Popular en el que intervienen otros actores aparte de los ex comerciantes de la calle.

La reubicación de alrededor de 8000 comerciantes de la calle se produjo a través de la integración de actores, objetivos e intereses, asumiendo el riesgo de la dificultad inherente a dichos procesos. Tras un proceso de acercamiento que rompió la inicial desconfianza entre las partes, se aceptaron como postulados comunes el derecho de la ciudadanía a disfrutar de los espacios públicos y la visión de un Centro Histórico ordenado, junto a la idea de buscar alternativas de desarrollo y modernización de la economía popular del Centro Histórico, manteniéndola como actor integrante de dicho centro. En lugar de optar por la salida de los comerciantes del Centro Histórico, lo que se hizo fue relacionar dicho comercio con la sostenibilidad económica del área en concreto. La economía popular, como subsistema económico estructurado alrededor de unidades domésticas o comunitarias, es también parte de la sostenibilidad económica de los centros históricos en los que se producen.

El proceso culminó en mayo de 2003, cuando la reubicación se produjo finalmente. La creación de los Centros Comerciales Populares, con las mejoras en la calidad de las condiciones de venta (guarderías, seguridad, bodegaje, resguardo de la intérprete, propiedad de los locales que evita el pago por espacio a terceros) y junto a la capacitación de los comerciantes, han supuesto la mejora de infraestructura, servicios y educación que el sistema de economía informal necesitaba para su desarrollo, en un salto cualitativo que sin aportes públicos o donaciones no sería factible.

Con un adecuado apoyo y seguimiento por parte de la municipalidad, este proyecto será sin duda uno de los puntales del desarrollo económico del Centro Histórico de Quito. Siempre con la visión de que no sea un proyecto estático, estos comerciantes pueden estar aún más vinculados al desarrollo económico del centro, incorporándose como actores de otras áreas del Centro Histórico. Los comerciantes serían idóneos para proyectos de vivienda y también para proyectos de concientización de otros pobladores, si son objeto de trabajo en ese sentido.

Este proceso es importante por las enseñanzas que reviste para la comunidad quiteña y el país, y de igual forma por la madurez institucional que supuso la continuidad del proyecto a lo largo de algunas administraciones. Aunque el postulado de campaña de la actual administración era que los comerciantes se quedarían en las calles, la negociación ya avanzada, al igual que las obras, motivó que los mismos comerciantes sostuvieran el proceso. Desde ese punto de vista el reconocimiento de los comerciantes como actores de la reubicación ha sido escaso. En el texto publicado por la municipalidad acerca de la recuperación del espacio público denominado Espacio Pú-

blico (2004) no se hace alusión a la participación de los comerciantes como parte fundamental del éxito del proyecto, insistiendo más en el protagonismo institucional.

La recuperación del espacio público

Aunque el espacio público del Centro Histórico ha sido siempre escenario de múltiples manifestaciones, las propuestas recientes llevadas adelante por la municipalidad han tenido una respuesta masiva que podría leerse como el éxito de una convocatoria del gobierno local a los habitantes de Quito.

Domingos peatonales

Por convocatoria de la Municipalidad, la Administración de la Zona Centro reeditó los Domingos peatonales desde el año 2001. Este es un proceso de participación ciudadana por el cual se valoriza el patrimonio mediante la convocatoria a la ciudadanía a diversas actividades artísticas y educativas que se realizan semanalmente en un centro histórico peatonalizado. Más de 8000 personas se reúnen cada domingo en este espacio.

Recuperación de parques

Además del trabajo previo sobre el espacio público, en el último periodo se intervino en la Avenida 24 de Mayo, el parque Itchimbia y el parque lineal Machángara. El uso de estos espacios ha sido masivo.

· Iluminación de espacios públicos y monumentos

Adicionalmente a mejorar la seguridad de los espacios públicos, el proyecto de iluminación monumental con el uso del color ha motivado la visita nocturna como nueva actividad de los habitantes de la ciudad de Quito.

Los programas de vivienda en el Centro Histórico de Quito

En la actualidad podemos hablar en total de una rehabilitación de cerca de mil viviendas y aunque éste sea un potcentaje pequeño en telación a los in-

muebles sin rehabilitar para ese uso, debemos encontrar en lo ya caminado las enseñanzas que el ejercicio ya realizado nos muestra. Estas enseñanzas son de una parte relacionadas con la real posibilidad de ver al centro como un oferente de vivienda, tanto por el número de inmuebles como por la demanda que ha existido sobre los proyectos ya concluidos, también permiten saber con claridad los costos de intervención y compararlos con otros de la ciudad. De otro lado mediante un estudio de las personas que ocuparon las viviendas ofertadas sabemos la clase social a la que hemos dirigido los esfuerzos y de qué partes de la ciudad y el país son los nuevos habitantes del centro.

Las viviendas rehabilitadas en el Centro Histórico de Quito no han sido ocupadas bajo las mismas condiciones, en algunos de los ejercicios el acompañamiento institucional basado en la participación para lograr establecer las reglas de convivencia fue una constante al inicio de la ocupación y se manruvo por el tiempo necesario para asegurar los buenos resultados, en otros ejercicios en cambio el acompañamiento institucional ha sido casi inexistente o solamente existió en un comienzo. La diferencia entre los unos conjuntos y los otros se manifiesta tanto en las relaciones sociales como en el mantenimiento de los edificios y en la posibilidad o imposibilidad de llegar a acuerdos cuando se requieren.

La buena convivencia de los habitantes de edificaciones rehabilitadas por la municipalidad es quizá más importante que la calidad de las intervenciones, porque en ella se basa la posibilidad de continuar con esta línea de proyectos y de que el discurso sobre la conveniencia del uso residencial se vea reflejado en la práctica.

Marco Legal Municipal general y particular del Centro Histórico en relación a la participación ciudadana

Se citan tres instrumentos, el primero tiene que ver exclusivamente con el esquema de participación ciudadana y opera para todo el distrito. Los otros dos instrumentos no están formulados específicamente para la participación ciudadana sino para la protección de áreas históricas. Hay que anotar que el Marco Legal de las Áreas Históricas de Quito es muy extenso y completo, sin embargo se han escogido solamente esros dos instrumentos por ser los que potencialmente puedan propiciar temas de participación ciudadana.

- La Ordenanza 046. Regula la participación en todo el Distrito.
- La Comisión de Áreas Históricas del Concejo Metropolitano. Discute y aprueba las intervenciones trascendentales de las Áreas Históricas del Distrito Metropolitano de Quito.
- Ley del Fondo de Salvamento de Patrimonio Cultural. Se construye con el aporte de todos los habitantes de Quito, a través de impuestos.

La Ordenanza 046

A través de la Ordenanza del Concejo 046 "De sus comisiones y de la participación de la comunidad", la municipalidad regula la participación ciudadana y actualmente establece el Sistema de Gestión Participativa. En términos generales este sistema tiene las siguientes atribuciones:

- Formular políticas con la participación de la comunidad en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades.
- Deliberación social y participativa en la formulación y control social de la ejecución del presupuesto municipal.
- Gestión compartida en la toma de decisiones y puesta en marcha de programas y acciones que demanda la comunidad.
- Control social, seguimiento, fiscalización y evaluación de la gestión municipal.

Los niveles de participación que existen:

- El Cabildo quiteño
- Los Cabildos zonales
- Las Juntas Parroquiales
- Los Cabildos barriales y comunales.

En el Cabildo Quiteño, que preside el alcalde, existen dos modalidades de representación:

- Tetritorial, a través de los delegados elegidos pot las asambleas parroquiales.
- Temática, a través de delegados elegidos por cada una de las Mesas Temáticas (las mesas temáticas son instancias de participación que reúnen a los habitantes de Distrito alrededor de las políticas específicas, que para el caso actual son las definidas por el Plan Quito Siglo XXI).

La Ordenanza 046 y el Sistema de Gestión Participativa son herramientas que ordenan de mejor manera la participación en el Distrito Metropolitano de Quito, sin embargo habría que observar permanentemente la efectividad de las mismas, no pueden ser herramientas estáticas.

La Comisión de Áreas Históricas

Es la instancia máxima de conocimiento y aprobación de las intervenciones que se realicen en las Áreas Históricas del Distrito Metropolitano de Quito, que además del Centro Histórico son 11 barrios y 34 parroquias suburbanas que contienen patrimonio edificado.

Esta comisión está conformada por tres concejales y el representante de la Administración de la Zona Centro, representante de la Empresa del Centro Histórico, representante del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, representante de la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, representante del Colegio de Arquitectos de Pichincha y el Cronista de la Ciudad.

Esta instancia podría ser un convocante hacia la discusión de temas trascendentales del centro, como es el Plan Especial del Centro Histórico de Quito, publicado a finales de 2003 y que no ha sido discutido por la ciudadanía. Este documento no es conocido ni siquiera por todas las instancias municipales, sin embargo de ser la única herramienta que particulariza el Centro Histórico de Quito y contener un esfuerzo muy grande en cuanto diagnóstico y plan. La discusión y aprobación de este plan sería un ejercicio de participación social que falta por realizar.

El Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural

Este fondo se crea por ley de la república y tiene que ver con la asignación de un fondo permanente destinado a la restauración, conservación y protección de los bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales de Quito.

Luego de su creación en 1987 y hasta casi una década más tarde, el Fondo de Salvamento fue el organismo que se encargó de la totalidad de intervenciones en el Centro Histórico y otras áreas históricas de Quito. La posibilidad de contar con un fondo permanente que no dependa de la voluntad política del gobierno correspondiente ha sido una ventaja muy grande para Quito.

En relación a la participación social, no está reglamentada en ningún capítulo de la ley del Fondo, sin embargo de lo cual el FONSAL llevó adelante algunos esfuerzos de participación sobre todo en intervenciones que estaban destinadas a servicios para la comunidad en inmuebles patrimoniales. Así mismo se realizaron esfuerzos para concienciar a la población sobre la importancia de la recuperación de espacios públicos.

A futuro sería necesario que la propia ley contemple la participación como parte de su modo de operación, buscando la forma más efectiva de llevarla adelante sin que ella detenga los procesos necesarios para la protección del patrimonio.

Círculos viciosos que inciden en la participación ciudadana

La participación ciudadana debe estar basada en la confianza y la posibilidad de continuidad de obras y acciones por sobre los períodos electorales, estas dos condiciones se ven afectadas seriamente por algunas prácticas.

En el caso de la confianza, ésta se debilita cuando se ve atravesada por procesos corruptos, si no está garantizado el estado de derecho la participación social es más vulnerable porque está basada en intereses demasiado particulares. La confianza hacia las autoridades también se pone en duda y la ciudad pierde oportunidades de participación y apropiación cuando las mismas autoridades abusan del espacio público, de los bienes públicos, de la publicidad, etc. Un ejemplo claro es la utilización de las plazas y calles aledañas a la Presidencia de la República como parqueadero para carros oficia-

les, sin que el Municipio exija el mismo comportamiento que al resto de la ciudadanía.

Otro de los factores que perjudica la participación ciudadana es el excesivo protagonismo político en detrimento del protagonismo ciudadano, porque los procesos que han sido construidos entre muchos actores aparecen como una obra exclusiva de las autoridades y la confianza se degrada.

La credibilidad sobre la continuidad de obras y acciones de anteriores gobiernos, tan importante para los ciudadanos que han participado en ellas, tiene su limitante en las campañas electorales. Por una parte los candidatos deben contraponerse al máximo y no suelen reconocer nada bueno en los otros, por otra las ofertas no siempre son viables. En los períodos electorales muchos proyectos se paralizan o caminan lentamente y esto origina incertidumbre en la ciudadanía. En un escenario de mayor corresponsabilidad, esta debilidad sería menos notoria.

La opinión de algunos actores en relación a la participación social, el gobierno y el Centro Histórico de Quito

Luis López. Constructor del Museo de la Ciudad y de proyectos de vivienda para el Centro Histórico, actualmente promotor de vivienda para el Centro Histórico de Quito.

En el tema de la participación en el centro histórico hay dos entradas, una desde el punto de vista conceptual, es decir, desde el significado de patrimonio, otra el de la democracia.

Patrimonio es un tema conceptual muy fuerte, no todos estamos de acuerdo en qué es el patrimonio, por lo tanto hace falta un intercambio de ideas y de experiencias permanentes que lleven a acuerdos, porque cuando citamos la palabra patrimonio, es ambigua, no estamos citando nada.

En el tema de la democracia, en el caso del centro histórico, el municipio debe abrir su propia estructura a la opinión y decisión de las personas, mediante foros como el Foro de la Ciudad del Colegio de Arquitectos, donde se emiten opiniones generales y lineamientos, hasta canalizar la simple opinión individual de un ciudadano. El discurso participativo de la munici-

palidad no tiene todavía los canales adecuados para llevarse adelante, aunque hay buenas intenciones. Las decisiones no deben pertenecer exclusivamente a las autoridades, pues aunque tengan la representatividad eso no significa un cheque en blanco, parte de sus obligaciones es que sean participativos.

En cuanto a lo que ha ocurrido hasta hoy, hay todavía un divorcio en las actuaciones, pues por una parte está el hecho de abrir el centro a la ciudadanía en eventos como los domingos peatonales, con efectos muy positivos (por ejemplo vemos a una familia paseando preguntándose si visitar un museo u otro, sabemos que algo importante y trascendente pasó). Pero por otro lado existen intervenciones ligeras y malas como la realizada en La Marín, es un mal tratamiento de un espacio público que tiene múltiples problemas y que tiene una afluencia muy grande de personas, no se hizo un tratamiento como espacio público y como éste hay muchos sitios de la ciudad en que el espacio público está tratado como un corral y debe ser justamente lo contrario. No es un asunto de fácil tratamiento, sin embargo hay que trabajar para que las acciones sean retroalimentadas con un criterio amplio y participativo que de más luces.

Inés Pazmiño. Actual administradora de la Zona Centro

En relación a los cabildos y en general al Sistema de Gestión Participativa, participar se aprende participando y ese es el valor de este ejercicio realizado para toda la ciudad. A cuatro años de venir usando este mecanismo se ha dado un grado mucho mayor de acercamiento entre el gobierno local y los habirantes. Hay que mencionar además que las reuniones han incluido las propuestas y ya no son solamente de pedidos. La actitud de los pobladores cambió en relación al municipio, saben que participar es un derecho ciudadano.

La participación es mayoritaria en los barrios de la Zona Centro que no son el Centro Histórico, aunque también estos barrios históricos se integran con proyectos como las publicaciones "Memoria histórica y cultural", que han tenido un alto interés por parte de los pobladores y en el que éstos han sido los informantes y principales motores para su realización. Lo importante de este mecanismo y de la apertura de las administraciones zonales a la participación es que si se cambian las personas al interior del municipio, la comunidad exigirá su derecho porque ya se encuentra capacitada para ello,

saben cómo priorizar una obra, conocen del presupuesto municipal y sus derechos sobre él.

En relación al tema del comercio tanto minorista como de mercados hay que seguir resolviendo mediante negociación. Quedan algunos temas por tratarse en el futuro, el Mercado de San Roque y la Plaza Arenas están siendo abordados por parte de la Administración Zonal Centro y se espera tener resultados positivos en un futuro cercano, siempre a través del planteamiento de acuerdos.

 Diego Salazar. Presidente del Colegio de Arquitectos de Pichincha y catedrático de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes de la PUCE

En general el proyecto del centro histórico debe ir reafinando objetivos, hace algún tiempo se pensaba que el centro debía ser un museo, hoy en día se apuesta por un centro más vivo. Con amplia participación en las propuestas para el centro se deben ir resolviendo algunas contradicciones. Por ejemplo hay una oferta grande de comercios y restaurantes de alto costo y la gente que vive en el centro no tiene el nivel económico para acceder a esos servicios, por lo tanto es indispensable fortalecer comercio y otros servicios de nivel medio y también popular. Es necesario también trabajar en relación a las microempresas existentes en el centro y con la población que queda al margen de las intervenciones económicas que se hacen.

Otro de los públicos que merece atención y ser incorporado mediante la participación es la juventud. La educación y la juventud aporta nuevas vivencias, los colegios no deben salir del centro, aunque se busque un equilibrio de ciudad.

Igual es importante el trabajo para el tiempo libre de la gente que vive en el centro. Las escuelas y colegios que tienen equipamientos que durante la semana sirven para los estudiantes podrían ser una interesante oferta el fin de semana, el centro no tiene muchas posibilidades de que en su interior se planteen equipamientos recreativos, por lo tanto los existentes deben potenciarse y un proyecto de participación social debe tomar en cuenta esa posibilidad.

Rocío Estrella. Ex coordinadora del Proyecto de Reubicación del Comercio Minorista y ex consultora de la Unidad de Gestión del Proyecto del Comercio Minorista

En relación a la participación y en particular al tema de los cabildos de la Zona Centro se reconocen dos momentos en la actual administración:

- En la administración de Lourdes Rodríguez el ejercicio era más real, más propositivo desde la zona y es visto como algo que realmente se quiere realizar con la comunidad. No se logra muchos avances pero se transmite la intención de reconocer la participación como una herramienta para el ejercicio.
- En el inicio de la administración zonal actual la situación cambia, no existe claridad en la propuesta y menos en el ejercicio. Los funcionarios de la misma Zona Centro manifiestan que los Cabildos Ampliados y las relaciones con la comunidad son viscerales e impositivos. Se aparenta participación pero en el manejo de las decisiones no existe consenso. Hay buen manejo de imagen especialmente para los medios, pero la opinión ciudadana es que no son tomados en cuenta realmente.

En relación al Proyecto del Comercio Minorista rambién hay que reconocer dos momentos. Uno cuando existía real participación de los comerciantes en función del proyecto y sus objetivos, y otro cuando se concede todo a los comerciantes en función de intereses de las autoridades municipales o de intereses particulares. Aquí se manifiesta de manera más clara el manejo de la imagen municipal como de un municipio participativo y de autoridades concertadoras, sin embargo se funciona mucho de acuerdo a intereses coyunturales y de grupo.

Qué falta por hacer: trabajar desde los espacios ciudadanos para ser realmente tomados en cuenta, mediante el fortalecimiento de organizaciones que ya existen o conformar un Foro Permanente que lidere la defensa de lo que se ha logrado en el Centro Histórico. El fortalecimiento mediante la capacitación de elite a dirigenres y líderes que pueden hacet opinión aunque no sean habitantes del Centro. Y sobre todo crear conciencia en las autoridades y funcionarios actuales respecto al verdadero valor del Centro Histórico de Quito en el pasado y a futuro para que su utilización no sea de imagen solamente.

Roque Sevilla. Ex Alcalde de Quito y Presidenre de la Cámara de Turismo de Pichincha

Una fotma muy importante de participación social fue la cogestión con los barrios, en el caso del Centro Histórico este trabajo fue especialmente importante porque fue una respuesta en un momento de crisis, se hizo obta barrial con el aporte tanto de material como en mano de obra de los habitantes o usuarios, la municipalidad ponía la dirección técnica y la mayor parte de material. La cogestión petmitió, además de un gran empoderamiento, conseguir costos muy bajos y una incorporación real de los habitantes y usuarios a la solución de sus problemas. En el centro histórico las obras fueron principalmente en escuelas y colegios donde padres de familia y docentes de los colegios participaron acrivamente junto al municipio. En el Distrito Metropolitano de Quito se llevaron a cabo 2800 obras de cogestión en dos años.

En cuanto al Centro Histórico es necesario trabajar sobre un tema de balances en los usos. Por ejemplo, la conservación de lo religioso versus el turismo en los templos. En el primero está presente un carácter privado más íntimo, en el segundo un uso público de gente que está de paso. En estos templos de Quito la mayor parte de los ocupantes está orando y un porcentaje pequeño está visitándolo como turista, al contrario de lo que ocurre en otras partes. Es importante que esta realidad se mantenga, es decir que los elementos religiosos que contiene el centro no se vuelvan excesivamente turísticos.

De igual forma se cita el espacio público. En la Plaza Grande la gran mayoría de gente está disfrutando del espacio público, los turistas están mirando cómo los habitantes disfrutan de ese espacio público, éste no es un hecho armado para la visita turística, es auténtico. En los bienes públicos que se vuelven excesivamente turísticos, se pierde la razón de ser. Los permanentes son desplazados por los temporales que en este caso serían turistas. Los turistas no generan sentimiento de pertenencia, su excesiva presencia hace que ese sentimiento desaparezca por principio, porque los que pertenecen no están, porque el disfrute es para los que no están sino de paso y además se arma para el turismo lo que se conoce como folclorismo, es decir, escenificar lo que hubo.

Se podrían citar también las actividades de carácter político, desde manifestaciones hasta tepresión, y eso es parte de la vida diaria real. Si se quie-

re proteger el área puede que no convengan estas actividades, pero la verdadera vida política, el hecho de la autenticidad del recurso, es importante para la vida del centro. El balance se puede generar con las actividades propias, comunitarias, que le den sentido de pertenencia. Es necesario proteger la autenticidad con formas de participación social comunitarias del lugar.

El tender a una participación ciudadana es un ideal que tiene limitaciones reales, el reto está en saber hasta donde se debe participar de manera directa y hasta donde se hace mediante delegación, con un representante. No es posible esperar un nivel de detalle en la participación, no en todos los temas, porque si no la elección popular no tendría sentido. Sin embargo, es pertinente potenciar los sistemas de consulta por sectores, en el que los temas del día a día del barrio puedan ser discutidos, filtrar las aspiraciones individuales y volverlas colectivas. Si son demasiado individuales se las debe atender como tales. Desde luego existen temas que deben ser consultados a toda la población y son los que afectan directamente a la calidad de vida del conjunto de los habitantes. Sin embargo, muchos de los temas deben ser tratados por delegación porque para eso existe la representación democrática.

Conclusiones y sugerencias

Sobre las particularidades del Centro Histórico:

 La participación social en un centro histórico se viabiliza si se toman en cuenta sus principales condiciones: patrimonial, centralizada, receptora de migración pobre, marginal.

Sobre la participación ciudadana en el Centro Histórico en relación a las condiciones y a la diversidad de los ciudadanos que en ellas intervienen, se requiere:

- Acuerdos para la convivencia de quienes permanecen en el centro y
 quienes lo requieren como escenario de acontecimientos relevantes inherentes a su condicion de patrimonio de la humanidad.
- Incorporar a los estudiantes del centro historico como guardianes de su protección, conocedores de su realidad y multiplicadores de la concien-

- cia patrimonial.
- Respetar los eventos religiosos que tradiconalmente se han dado en el centro con la misma importancia que el patrimonio monumenral.
- Forralecer el comercio del centro historico como una actividad que concilie el desarrollo económico y la protección del pattimonio.
- Resolver las incógnitas sobre la participación social de una población que en un 65% es arrendataria.
- Indagar hasta donde la población quiere quedarse viviendo en el centro aun si tuviera la posibilidad de irse a otro sitio de la ciudad, para orientar mejot la participación ciudadana.

Sobre el Plan Especial del Centro Histórico de Quito 2003:

 Socializar este estudio y producir un segundo documento una vez que este hubiera atravesado una amplia participación, al igual que el Plan Quito Siglo XXI.

Sobre las limitaciones de la participación ciudadana en el Centro Histórico de Quito:

- Resolver la confusión que crea la multiplicidad de actores institucionales en el centro histórico (administración de la zona centro, empresa del centro histórico, fondo de salvamento, dirección de territorio y vivienda).
- Proporcionar un soporte administrativo fuerte para que la parricipación ciudadana para el centro histórico sea efectiva.

Sobre la reubicación de vendedores de las calles del Centro Histórico de Quito y los posibles logros a obtenerse mediante participación ciudadana:

 Incorporar a los comerciantes como actores de otras áreas del centro histórico, ellos serían los idóneos para proyectos de vivienda y también para proyecros de concientización de otros pobladores.

Sobre el tema de las viviendas rehabilitadas en el Centro Histórico de Quito:

 Reforzar el acompañamiento institucional de los proyectos de vivienda en el centro histórico, mediante la participación de los habitantes.

Sobre el tema del marco legal en relación a la participación ciudadana:

- Observar permanentemente la efectividad de la Ordenanza 046 y el sistema de gestión participativa, no pueden ser herramientas estáticas.
- Incorporar en la ley del fondo de salvamento del patrimonio cultural mecanismos de participación relacionados con el sistema participativo actual.

Sobre los círculos viciosos que limitan la participación ciudadana:

- Combatir las prácticas institucionales que debilitan la confianza ciudadana.
- Propiciar la corresponsabilidad de los proyectos para garantizar su continuidad.